

## DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER TRABAJADORA

En marzo de 1911 murieron 123 mujeres en uno de los peores siniestros laborales de la historia. En el origen de la celebración se encuentra una tragedia: el incendio en la fábrica de camisas Triangle de Nueva York.

Este 08 de marzo del 2024 en Honduras conmemoramos y reivindicamos la lucha de millones de mujeres en todo el mundo, salimos a la calle para reivindicar el papel en la sociedad en condiciones de igualdad con los hombres, celebrar los derechos ya conquistados y poner de manifiesto lo que queda por conquistar.

En este Día Internacional de la Mujer Trabajadora, las organizaciones que integramos la Plataforma 25 de noviembre reafirmamos nuestras demandas y compromisos hacia una sociedad más justa e igualitaria. Las mujeres somos el 53.3% de la población total en Honduras, por lo que no somos un sector, sino la mayoría de habitantes de esta patria.

Las mujeres hondureñas enfrentamos múltiples discriminaciones, siendo las principales causas la implementación de modelos neoliberales, capitalistas y patriarcales, profundizándose en los 12 años de dictadura debido a la política extractivista mediante la instalación de empresas nacionales y transnacionales, mineras e hidroeléctricas, despojando a los pueblos originarios de sus territorios y criminalizando y judicializando a las defensoras de los bienes comunes. Además, el 38.2% por ciento de los hogares en Honduras son jefatura femenina, lo cual pone a las mujeres en una posición de vulnerabilidad.

Hoy repudiamos a grupos anti derechos que han satanizado la promoción de los Derechos de las Mujeres colocándolas en mayor riesgo, ya que en el país estamos viviendo altos **índices de violencia doméstica** donde se reportan, según los juzgados, un promedio anual de **18 mil casos y alta tasa de embarazos en adolescentes, anualmente, más de 20.000 niñas y jóvenes de entre 10 y 19 años son madres en Honduras**, y la mayoría de esas gestaciones tienen su origen en violaciones, una realidad extendida que reproduce la pobreza y convierte al país en “un paraíso” para los abusadores y pedófilos. Por eso es urgente la implementación de educación sexual integral y el acceso libre y gratuito de métodos anticonceptivos y PAE en centros de salud pública.

Ante la situación de las múltiples violencias y discriminación que sufrimos las mujeres, nos permitimos recordarle a la clase política de este país que no existe tal democracia si las mujeres hondureñas no tenemos garantizados nuestros derechos económicos, sociales y políticos, exigimos una legislación sin mitos, ni dogmas fundamentalistas que

ponen en mayor discriminación y vulnerabilidad a las mujeres hondureñas, son miles de vidas destruidas que nadie está allí para darles una mano de alivio, es urgente un Estado que nos garantice vivir libres de todo tipo de violencia y garantice oportunidades para vivir con dignidad.

Nos encontramos en un punto crítico, donde la violación de los derechos de las mujeres sigue siendo una realidad dolorosa. Sin embargo, nos mantenemos firmes en lucha permanente por nuestros derechos.

### **EXIGIMOS, NO PEDIMOS**

1. Una respuesta inmediata y efectiva ante los casos de femicidios, con medidas concretas para erradicar la impunidad, no permitan convertirse en un Estado feminicida.
2. El cumplimiento de las Disposiciones Generales de Presupuesto que incluyen la perspectiva de género para el 2024.
3. Una política fiscal con perspectiva de género que considere los cuidados integrales para que las mujeres no sigan sobrecargadas del trabajo de los cuidados y se implementen acciones afirmativas, tanto en el ingreso como en el egreso público dirigidas a asegurar recursos suficientes para proteger nuestros derechos.
4. La ratificación del Convenio 189 de la OIT de las trabajadoras domésticas, para la dignificación del trabajo doméstico y de cuidados, esenciales para el sostenimiento de la vida.
5. La remisión inmediata de la propuesta de Ley Integral en contra de las Violencias hacia las Mujeres por parte de la Presidenta Xiomara Castro y la aprobación de la misma en el Congreso Nacional, ante la ola de asesinatos no podemos quedarnos de brazos cruzados.
6. Reforma curricular que incluya la educación sexual y la no violencia contra las mujeres y niñas.
7. Demandamos una Estrategia Nacional para la Erradicación del Femicidio, que incluya la reforma a la ley de armas que cuente con un programa de registro y control de armas, a la par de un desarme general para aquellas armas no registradas ya que el 68.2% de las víctimas fallecieron por arma de fuego.
8. Reformas al Código Penal en aquellos delitos de violencia contra las mujeres y femicidio, incrementando penas entre otras.
9. Ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) que ya está en el Congreso Nacional.
10. Una ley electoral que incluya mecanismos efectivos para que las mujeres lleguen en paridad a los espacios de toma de decisiones, o sea, la igualdad en resultados o cociente electoral para mujeres, así como el blindaje de la asignación del 15% dirigido

a fortalecer el liderazgo de las mujeres políticas y un marco legal protector contra la violencia política hacia las mujeres.

11. Las mujeres del campo, exigimos la urgencia de discutir una Política de Desarrollo Agrícola para la soberanía alimentaria con enfoque de género, para que las familias y mujeres del área rural puedan generar su desarrollo comunitario y dignificar su vida.
12. Es urgente el CESE a los desalojos y criminalización de las defensoras de la tierra, hacemos un llamado a la Comisión de Seguridad Agraria y Acceso a la Tierra, a la Corte Suprema y al Ministerio Público de investigar los procesos de enjuiciamiento contra los y las campesinas hondureñas.
13. Las mujeres del campo exigimos el acceso a la tierra y al capital semilla para desarrollar sus iniciativas productivas y económicas, la institucionalidad agrícola debe dar respuesta y no poner excusas para garantizar los derechos humanos.

**Tegucigalpa, 07 de marzo del 2024**

**Nuestro Compromiso: La Lucha Continúa**

**Nosotras, las mujeres de Honduras, no cesaremos en nuestra lucha. Seguiremos manifestándonos, alzando nuestra voz, hasta que tengamos pleno control sobre nuestros cuerpos, nuestro trabajo, nuestras vidas, y nuestras tierras.**

**Nos negamos a ser silenciadas, nos negamos a aceptar un futuro que no sea construido sobre los principios de igualdad, dignidad y justicia para todas.**

**SI TOCAN A UNA, RESPONDEMOS TODAS**